



Cosur Chile

Valores Nacionales y Profesión Militar



Boletín Junio-Agosto 2018

PALABRAS DEL PRESIDENTE, Pág. 3

EDITORIALES DE COSUR.CL

- **Guerreros, Estandartes y Banderas, Pág. 5**
- **Doscientos años del Alma Mater Naval, Pág. 10**
- **Las Fuerzas Armadas y los Millennials, Pág. 13**
- **Las Fuerzas Armadas y su adaptación al escenario político, económico y estratégico, Pág. 19**

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

- **Visita a Socios Recluidos en Punta Peuco, Pág. 36**
- **Almuerzo de Bienvenida a Nuevos Socios, Pág. 37**

MOVIMIENTO DE SOCIOS, Pág. 38



Vicente Caselli Ramos
Capitán de Navío
Director de Comunicaciones

PÁGINAS EDITORIALES

Redactores:

CE Sr. Nelson Cabezas Flores
CN Sr. Enrique Cordovez Pérez
CE Sr. Jaime García Covarrubias
CN Sr. Francisco Ledantec Gallardo
CA Sr. Jaime Parra Santos
CN Sr. Rubén Scheinhing Navarro
CN IM Sr. Fernando Tauby García
BE Sr. Ricardo Valenzuela Benavente

www.cosur.cl

Envíe sus comentarios a:
cosurchile01@gmail.com



Estimados socios:

En nombre del Directorio que tengo el honor de presidir me dirijo a ustedes para informarles que en nuestro primeros seis meses de gestión directiva hemos desarrollado variadas actividades, tales como: haber inaugurado la Sala de reuniones y videoconferencias "Coronel Luis Clavel", logro cuyo proceso se inició en la administración anterior para satisfacer la necesidad de contar con una sala de reuniones con moderno equipamiento a disposición de la directiva, de los grupos de trabajo y de todos nuestros socios; una atención de secretaría de lunes a viernes entre las 10.30 y 14.00 horas; la actualización de la fuerza efectiva de socios con sus correspondientes datos de contacto; y la optimización del sitio Web que nos mantiene permanentemente informados.

También la Directiva se hizo presente en Punta Peuco, junto a una delegación de UNOFAR presidida por el General de Brigada Sr. Humberto Julio. Concurrimos con el Primer Vicepresidente, Capitán de Navío Sr. Enrique Cordovez, para visitar a nuestros camaradas Prisioneros Políticos Militares: Brigadier Sr. Miguel Krasnoff y Coroneles de Ejército Andrés Carevic, Jaime García y nuestro ex presidente Haroldo Latorre, quienes además de acoger nuestro saludo y el espaldarazo de todos los integrantes de Cosur, recibieron material de lectura y nuestro Boletín Marzo-Mayo.



Asistimos a una celebración de la palabra en la sala de reuniones del recinto, realizada por el Diácono Coronel Sr. Carlos Anabalón para todos los camaradas privados de libertad con quienes también compartimos emotivos momentos de camaradería.

A fines de agosto se concertó y recibimos la visita del Delegado del señor Subsecretario de las FFAA, Coronel en Retiro don René Mesa, quien concurrió hasta nuestra sede para tomar enlace con la Mesa Directiva e interiorizarse sobre la constitución de nuestra Corporación, de nuestras tareas y necesidades de los socios. Después de una fructífera reunión en la cual recibimos elogios de su parte por la sólida organización evidenciada, se comprometió a gestionar una entrevista con el Subsecretario Sr. Juan Francisco Galli durante el mes de octubre.

Paralelo a todas estas actividades, como Directiva nos hemos empeñado en una intensa campaña de reclutamiento de nuevos socios, la que ya ha rendido frutos con la incorporación de diez noveles camaradas, que fueron recibidos en un almuerzo el último 05 de septiembre en el Salón Santa Bárbara del Club Militar de Oficiales en Retiro que alberga la sede de Cosur en Santiago.



4

También hemos continuado con la noble tarea de cultivar y difundir las tradiciones y valores de nuestra profesión militar. A fines de mayo rendimos tributo a las Glorias de la Armada de Chile, que además celebró este año su Bicentenario. El homenaje tuvo lugar en la Sede del Caleuche de Providencia y asistió una Delegación encabezada por el Contraalmirante Sr. Allan Nettle Mebus, el Contraalmirante SN Sr. Julio Lagos Kretschmer y los Capitanes de Navío señores Enrique Silva, Rodrigo Gárate y Ricardo Villegas, con quienes pudimos celebrar un acto social muy intenso y pletórico de tradición naval.

Durante este breve periodo hemos activado contactos con varias organizaciones de nuestros pares, a la vez que hemos asistido a reuniones de coordinación de una convención de todas las numerosas corporaciones existentes que buscan alinear los esfuerzos tras objetivos comunes que nos convocan. Iniciativa muy difícil y compleja, tal como lo define en la reciente página editorial "Si de unión se trata" del General de Brigada don Humberto Julio Reyes, colaborador de nuestro Sitio Web, quién en breves conceptos describe esta problemática que afecta al sin número de organizaciones de militares en retiro convocadas a un esfuerzo multigremial. En esta tarea no debemos desmayar hasta lograr mejorar la grave falencia que nos afecta y aunar voluntades para influir en que se tomen medidas remediales efectivas.

Camaradas, antes de terminar este breve "racconto" de las actividades desarrolladas, ya viviendo el sol de primavera, no podemos dejar de

mencionar la formidable Parada Militar 2018 de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, en homenaje a las Glorias de nuestro Ejército el pasado 19 de Septiembre, de la cual fuimos testigos en el Parque O'Higgins. La parada militar demostró el altísimo nivel de las apreciadas Instituciones en la cual servimos muchos años.

Finalmente, con orgullo y la misma dedicación que en tiempos pasados y en nombre de la Directiva que presido, me permito invitar a todos ustedes a participar en nuestro Almuerzo de Homenaje a los 208 años que en breve cumple el glorioso Ejército de Chile, el que junto a sus Instituciones hermanas, Armada y Fuerza Aérea de Chile, han hecho grande a nuestra querida Patria en su más que bicentenaria vida independiente.

Les esperamos en la sede del Caleuche calle Pedro de Valdivia 1452, el 03 de octubre del 2018 a las 13.00 horas, en la Cubierta Principal del Buque Madre, ocasión en la que nos acompañarán una delegación del Ejército encabezada por dos generales y oficiales superiores en servicio, además los tres oficiales de enlace de Cosur con las Fuerzas Armadas.

Nelson Cabezas Flores
Coronel de Ejército



EDITORIALES EN COSUR.CL

GUERREROS, ESTANDARTES Y BANDERAS

Enrique Cordovez Pérez
Capitán de Navío

Desde tiempos inmemoriales los integrantes de las comunidades se han identificado con símbolos que les confieren sentido de pertenencia. Estos han logrado perdurar hasta hoy porque su significado se relaciona con hechos milagrosos o heroicos que aseguraron la supervivencia de la comunidad.

No obstante, desde la década de los 80 el discurso de la posmodernidad manifiesta su desencanto con las utopías tradicionales y propone reemplazar las figuras carismáticas tradicionales por ídolos rutilantes y efímeros, en cuyo mensaje importa más la forma en la que es transmitido que su contenido.

¿En este escenario qué significado pueden representar los símbolos patrios?

Una primera respuesta se encuentra en la etimología de la palabra Patria. Proviene del latín y su significado alude a la familia, al clan y a la tierra paterna. Se refiere a la tierra natal o adoptiva con la cual una persona se siente ligada por vínculos afectivos, culturales o históricos...la tierra de nuestros padres.

Una segunda respuesta en la cual nos vamos a extender es que 192 naciones del planeta siguen usando estandartes y

banderas como símbolos de su tradición guerrera, aquella que les permitió consolidar sus territorios y civilización.

Guerreros

En los albores de la civilización occidental, la desvalida posición estratégica de Sumeria en Mesopotamia fue un acicate para que se formaran ejércitos con soldados profesionales. Las casi constantes guerras entre las ciudades estado ayudaron a desarrollar la técnica y capacidad militar.

La Estela de los Buitres es el símbolo de la guerra entre Lagas y Umma en el año 2.525 AC. En esta aparece el vencedor rey Eannatum y se puede ver cómo los soldados de Lagash desfilan en formación sobre un suelo plagado de cadáveres, a los que acuden los perros y los buitres.

Esta impactante imagen evidentemente buscó perpetuar en aquella comunidad la seguridad de su dominación. Desde entonces las organizaciones políticas que subyugaron a otros pueblos han sido reconocidas como imperios.

Uno de ellos, el Imperio Romano, nos entrega una documentada muestra de la evolución de ejércitos y armadas, desde la antigua República en el 509 AC hasta la reforma de Cayo Mario en el año 107 AC, quien aumentó la paga del legionario y fue ampliando el periodo de alistamiento de los soldados hasta veinticinco años. Así, se profesionalizó el ejército con la inclusión de personas sin tierras ni propiedades, a las cuales el Estado les suministraba armas.

La nueva estructura militar permitió estandarizar el equipamiento de la legión romana cuyo entrenamiento se mantenía todo el año, y no sólo cuando era necesario. También se logró introducir una legislación que otorgaba beneficios de jubilación a los soldados en la forma de tierras. Es así como se formó, con militares retirados una comunidad que hoy es la ciudad de Barcelona.

Durante el transcurso de la primera guerra púnica la Armada romana jugó un papel vital en la victoria y hegemonía de la República en el Mediterráneo. Durante la primera mitad del siglo II AC Roma destruyó Cartago y subyugó los Reinos Helenísticos del este del Mediterráneo, logrando el dominio completo de todas las orillas del mar interior, que ellos llamaron Mare Nostrum.

Las flotas romanas volvieron a desempeñar un papel preponderante en el siglo I AC en las guerras contra los piratas y en las guerras civiles que provocaron la caída de la República. En el 31 AC la gran batalla de Accio puso fin a las guerras civiles con la victoria final de César Augusto y el establecimiento del Imperio Romano. Durante el período imperial el Mediterráneo fue un pacífico «lago romano» y por la ausencia de un rival marítimo la armada quedó reducida mayormente a patrullaje y tareas de transporte.

Estandartes

Las legiones del Imperio estuvieron siempre precedidas del Vixillius Romano,

un estandarte coronado por un águila hecha de plata o bronce, con alas extendidas. La legión también utilizaba como emblema las siglas SPQR "Senatvs Popvlvs Qve Romanvs", cuya traducción es «el Senado y el Pueblo Romano».

Los estandartes de otros imperios europeos también utilizaron un formato similar. Tras el cisma de Oriente el emperador Constantino se convirtió al cristianismo, y decidió usar como enseña la



cruz y el monograma de Cristo, este estandarte fue denominado lábaro. El águila bicéfala, de origen hitita, fue símbolo de la última dinastía reinante en el Imperio bizantino desde el siglo XIII al XV y aludía, como sucesores de Roma, a ser herederos de las tradiciones de Oriente y de Occidente.

Posteriormente los estandartes del Sacro Imperio Romano Germánico recogieron colores de sus escudos de armas.

El elemento más importante de los mismos fue un águila de color negro y con las alas extendidas sobre fondo de oro. El águila contaba únicamente con una cabeza, pero la influencia bizantina (1433) hizo que el águila bicéfala comenzó a figurar en la heráldica de los emperadores y en sus estandartes. Debido a la reorganización napoleónica de Alemania (1806), el águila bicéfala pasó al estandarte del Imperio Austriaco. El Imperio Alemán conservó el



color amarillo y un águila no bicéfala sobre una cruz de hierro (1888-1918). La influencia bizantina del águila bicéfala estuvo presente también en el estandarte del Imperio Ruso (1858-1917).

Otros estandartes imperiales incluyeron animales reales y mitológicos que comunicaban signos de poder y dominación en sus respectivas áreas geográficas. Es el caso del León de Judá en el estandarte de Etiopía, el estandarte de Irán custodiado por 2 leones, el dragón de las cinco garras de la dinastía Zhou en China, el dragón de Vietnam y el halcón dorado del Imperio Persa. En cambio, el primer estandarte de Japón tuvo un sol como centro, el que fue reemplazado por una flor de crisantemo desde 1889. En el caso del imperio español su primer estandarte se formó con la integración de los símbolos de los reinos que lucharon por los reyes católicos contra la dominación musulmana.

Banderas

Aunque el vexillum (vela) era una bandera empleada durante la Antigüedad clásica del Imperio romano y cada cohorte dentro de una legión tenía la suya propia, no fue sino hasta la conquista musulmana de la península ibérica y las primeras cruzadas, cuando se comenzaron a emplear en Europa lo que actualmente conocemos como "banderas". El uso de tejidos ligeros, como la seda, en las enseñas tuvo su origen en Oriente. Fueron los musulmanes y los cruzados los primeros en implantar la nueva costumbre.

Las banderas nacionales como signo de identificación colectiva -desvinculado del estandarte personal de un rey, señor o

linaje- son un fenómeno relativamente reciente. Se considera que la bandera de Dinamarca es la bandera nacional más antigua puesto que data del siglo XIV. El imperio británico adoptó en 1801 el Unión Jack, una bandera que se forma con la superposición de las banderas de Inglaterra, Escocia y la bandera de San Patricio de Irlanda.

La bandera de Chile tuvo su origen en la bandera de la Patria Vieja que se estrenó un 5 de julio de 1812 en la cena de celebración del 36° aniversario de la independencia de los Estados Unidos en la ciudad de Santiago. Esta bandera de tres franjas horizontales conservaba el color amarillo de los emblemas reales y se le agregó un escudo con dos figuras mapuches. Después del triunfo de Chacabuco una bandera de transición de tres franjas horizontales azul-blanco-rojo fue adoptada como el símbolo de la Patria Nueva.

El 18 de octubre de 1817 fue oficializada la versión actual mediante un decreto del Ministerio de Guerra y oficialmente presentada el 12 de febrero de 1818 para la jura de la independencia en la Plaza de Armas de Santiago. En el ejemplar que se conserva en el Museo Histórico Nacional se puede apreciar la estrella inclinada con reminiscencias de la estrella mapuche o guñelve de 8 puntas. Con el tiempo la estrella se irguió y desapareció el escudo central.

En 1854, mediante una declaración del Ministerio de Guerra y Marina, se describió la forma y diseño de la bandera, con sus colores y proporciones actuales y en 1967 el Gobierno determinó cuáles eran los



emblemas nacionales, reglamentando su uso.

Esta norma no tuvo grandes variaciones hasta el 29 de enero de 2013, cuando por decreto N°938 de Ministerio del Interior se agregó el siguiente artículo:

“Con excepción de los días 21 de mayo y 18 y 19 de septiembre de cada año, en que deberá izarse obligatoriamente y al tope, la Bandera Nacional podrá usarse o izarse sin autorización previa, cuidando siempre de resguardar el respeto de la misma y de observar las disposiciones de este reglamento.”



Por una parte, el que la bandera pueda “izarse o usarse” da cuenta de la gran identificación que los chilenos tienen con el tricolor nacional, el que naturalmente se despliega en los tijerales de las obras de construcción, en los más lejanos puestos fronterizos, en los grandes acontecimientos deportivos y en las duras catástrofes naturales, como manifestación de unidad y de profundo sentimiento colectivo. Por otra, lamentablemente la bandera de todos ha sido usada para las causas de algunos. Así es como la hemos visto en violentas tomas de campos, escuelas y fábricas; en las causas de

minorías activas; y en variados objetos y prendas de vestir que se usan sin ningún miramiento por el significado cultural de nuestro emblema.

Los guerreros de las fuerzas armadas portan con veneración sus estandartes y la bandera nacional, porque han adquirido el compromiso de defenderla con su propia vida, cuando la Patria así se lo reclame, en contingencias de guerra o paz. Los servidores públicos las ostentan en sus instalaciones y oficinas. Los establecimientos docentes la izan en solemnes ceremonias y los alumnos desde su más tierna infancia aprenden a respetarla coreando el himno nacional.

La memoria histórica de Chile la ha visto triunfar en Yungay, bombardeada en Valparaíso, hundirse hidalga en Iquique, flamear en el Morro de Arica, triunfante en las calles de Lima, airosa en el Estrecho de Magallanes, apacible en la lejana Rapa Nui, gélida en la Antártica y navegar orgullosa los mares del mundo.

Al cumplirse 201 años de nuestra bandera nacional una reflexión nos sugiere que los símbolos permanecen fieles a su significado, en la conciencia colectiva, cuando hay ritos que permiten compartir la emoción de un mismo pasado. Ser chileno o adoptar la nacionalidad tiene que estar ligado al ejemplo de las personalidades que nos aportaron su talento y esfuerzo para construir esta comunidad nacional en un territorio difícil del extremo austral del mundo.

Los desfiles oficiales en capitales regionales de Chile durante los tradicionales homenajes para recordar la epopeya de Iquique; celebrar la



independencia de Chile y las glorias del Ejército; la emotiva jura de la bandera en memoria de los héroes de la Concepción; los desfiles de las bandas de guerra juveniles; y el izamiento del pabellón en la plaza de un pequeño pueblo de nuestra Pampa o Patagonia; son todos ritos fundamentales que contribuyen a preservar el prestigio de nuestros guerreros y el significado de gallardos emblemas presentes en sus corazones, en sus regimientos, en sus buques y en sus aviones.

Comprometámonos a seguir sembrando el amor a la bandera, el respeto a nuestros próceres y la vocación de trabajar por el mejor futuro de la Patria. Contémosle a nuestros hijos y nietos por qué alguien escribió un poema "Al pie de la bandera", una bandera que nos dice "¡Hijos míos! ¡Defendedme! ¡Estoy aquí!".

Referencias obtenidas de Wikipedia

[https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Bandera de Chile&action=history](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Bandera_de_Chile&action=history)

https://es.wikipedia.org/wiki/Estandarte_imperial

<https://es.wikipedia.org/wiki/Sumeria>

https://es.wikipedia.org/wiki/Estela_de_los_buitres

<https://es.wikipedia.org/wiki/VexillumNo>

https://es.wikipedia.org/wiki/Ej%C3%A9rcito_romano

https://es.wikipedia.org/wiki/Armada_romana



DOSCIENTOS AÑOS DEL ALMA MATER NAVAL (1)

Mariano Sepúlveda Matus
Capitán de Navío

Se suele sostener que la Armada de Chile es "la hija predilecta de O'Higgins y la madre amorosa de Prat", y lo confirma el hecho que el Padre de la Patria, visionaria e íntimamente convencido tras el éxito de las armas republicanas en la batalla de Chacabuco, exclamara que "este triunfo y cien más, se harán insignificantes si no dominamos el mar".

Empeñado entonces en la construcción integral de la Primera Escuadra Nacional, dispuso la creación, mediante Decreto Supremo del 4 de agosto de 1818 - hacen ya 200 años - de una Academia de Guardiamarinas, predecesora de la Escuela Naval de Chile y destinada a formar a los Oficiales necesarios para dotarla de los conductores de sus tripulaciones.

Es por ello que en esta Estación Naval, a partir del año 2011, su entonces Comandante General, el Capitán de Navío Don Gustavo Aimone Arredondo, impulsó la idea de convocar a la celebración solemne, en este recinto de la Armada en la Capital de la República, del aniversario de la fundación de esa Academia de la que derivó la actual Escuela Naval; la que más tarde y en condigno homenaje a nuestro héroe máximo - quien fuera sucesivamente, a lo largo de su vida

profesional, Cadete, Instructor y Director de ella - fue bautizada como "Arturo Prat".

Desde entonces también, la Cámara de Capitanes de Navío del Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada "Caleuche", ha asumido la responsabilidad de que uno de sus integrantes se haga cargo de reflexionar acerca del entrañable significado de este acto, para verter nuestros sentimientos alusivos que no sólo pretenden expresar profundamente aquellos que nos son, de suyo, comunes, sino patentizar la identidad que nos confiere el hecho de haber compartido la privilegiada experiencia de vida de nuestro paso por la Escuela Naval.

Proviendo de distintos entornos ciudadanos y familiares, trayendo con nosotros diversas trayectorias existenciales, habiéndonos formado en la variada oferta educacional a lo largo y ancho de Chile, orientados por una vocación náutica para muchos incipiente, difusa y aún más romántica que racional; hemos convergido en diferentes épocas de la vida nacional al alma mater porteña, identificada con la vieja casona blanca del Cerro Artillería o con la moderna estructura actual - también blanca - contigua al Parque Alejo Barrios playanchino.

En ambos casos, hemos sido signados con su impronta indeleble en nuestros espíritus y en nuestro carácter.

Alma mater significa "madre del alma", y si bien cada uno de nosotros llegamos a la Escuela Naval con el sello de nuestras propias familias de origen, fue en ella que,

¹ Homenaje realizado el 3 de agosto de 2018 en la Estación Naval Metropolitana



hermanados espiritualmente, generación tras generación, hemos absorbido de su regazo la obra de conformación de un ánimo humano que se proyecta más allá de todos los valores inculcados en su seno, y que a todos nos identifica singularmente dentro de la sociedad de la Patria.

Me parece que recordar la increíblemente accidentada historia de la Escuela Naval; la tenacidad titánica con que hubo de perseverar en la preservación de su existencia y funcionamiento, ya sea a bordo de naves, pontones o en tierra; los insignes liderazgos que circunstancialmente la dirigieron, aun cuando siempre fue orientada con convencida seriedad y entrega profesional; los profesores de sus cátedras, algunos ciertamente inolvidables por sus singulares rasgos pedagógicos o de temperamento, que han constituido su cuerpo docente; la siempre cambiante y transitoria presencia de los Oficiales instructores, algunos de los cuales nos encontramos aquí; los compañeros que entonces tuvimos y que se han quedado como amigos para siempre; las mil vivencias -clases, recreos, plantones, desfiles, veladas, fiestas, embarques, deportes -sin olvidar "el de los dioses" -, el característico "rancho" cotidiano con su infaltable y proverbial "muerto con pasto", la demandante exigencia académica, el insoslayable cumplimiento de etapas y metas intelectuales y físicas; en fin, todo aquello que es la saga institucional e individual de la Escuela Naval, ya está incorporado en el reservorio sacramental y más respetado de las tradiciones que todos veneramos, y a la vez, en lo más íntimo y valioso de nuestras propias existencias.

Por todo ello, ahora y siempre, la emoción que nos estremece al evocarla como hito fundamental de la estructura existencial de Chile y de las propias nuestras, tiene rasgos que entroncados en su carácter fundacional, resultan aún más vitales cuando las asociamos con lo que es decisivo en la base de nuestros recuerdos adolescentes y juveniles y en nuestras realidades como perspectivas humanas que, invariablemente, transcurren con convencida fidelidad a los principios con que precisamente nos formara, nuestra común alma mater, la "madre de nuestras almas..."

El homenaje que procede rendir ante este nuevo y tan significativo aniversario - el correspondiente a su segundo siglo de vida - de la Escuela Naval "Arturo Prat" -que a todos nosotros nos cobijara en su austera, rigurosa, eficaz y del todo inolvidable concepción formativa - es la voluntad de reforzar graníticamente la promesa de mantener nuestros espíritus encendidos con la ineludible convicción en que los valores en ella cultivados, constituyen la sustancia anímica de nuestra visión de la vida, y que ella ha de trascender de todos nuestros actos actuales y futuros, como auténtico e insobornable credo místico y proyección de compromisos superiores.

Nuestra Patria sufre, al presente, preocupantes estremecimientos que mantienen ominosamente tambaleantes su estructura ética y hasta cruciales aspectos de su honor nacional. La tergiversación - cuando no el desprecio - de nuestra historia; la sistemática demolición del auténtico concepto de familia; la permisividad irrestricta de los atentados a la unidad de su espíritu



unitario de raza; la aceptación cada vez menos encubierta del materialismo en la concepción, misión y objetivos de la vida humana, y la constante y ya deliberada erosión del Principio de Autoridad a nivel familiar, escolar, urbano y aún institucional de la Nación, así como la indisciplina social y el colapso del respeto mutuo; se da en un ambiente de desenfrenado consumismo y hedonismo, asentado en frágiles bonanzas económicas de suyo transitorias, volátiles y por ende distorsionadoras e ignorantes de la indispensable solidaridad con nuestros miles de compatriotas que aún no perciben prácticamente nada del supuesto auge y sus beneficios les son inasibles.

Además, hoy afectan a nuestra sociedad atentados morales y tácticamente delictuales, enquistados en fundamentales Instituciones y cuerpos tanto políticos como religiosos o sociales de la Nación, respecto de los cuales la sociedad chilena esperaba encontrar sustento ético y protección en lugar de los perniciosos cuestionamientos y desprestigio a los que se encuentran acerbamente sometidos; siendo de la máxima urgencia su plena develación, transversal repudio, consecuente aplicación de la recta justicia y su total y absoluta erradicación. Todo esto y otros síntomas de inestabilidad moral que nos acechan, nos hacen valorar más aún la herencia espiritual que recibimos de la Escuela Naval, y sobre todo, nos exigen mantenerla, enriquecerla y difundirla sin vacilación alguna como potencialidad de ejemplo y de sólida concepción de vida en cualquiera sea el entorno y circunstancia en que hoy nos desenvolvamos, y ello, con

activa valentía y rechazo frontal a sus detractores.

No pocos de nosotros vivimos ya el crepúsculo y nos acercamos al ocaso de nuestras terrenales existencias. Pero nos consta - y nunca debemos olvidarlo - que de éste surge el mítico 'Rayo verde' de la esperanza y la fe en que lo más enriquecedor de la herencia que dejemos, será la transmisión de lo que, a nuestra vez, recibimos a partir de las convicciones tan vinculadas a nuestro bienaventurado paso por la querida Escuela Naval.

¡Gracias a Dios, entonces, por habernos dado el privilegio de formarnos en ella! E invocamos a su Providencia Divina para que la preserve por otros tantos siglos, la impregne aún más de Su Gracia, la siga guiando y la proyecte al mejor de los destinos que, en su infinita misericordia, sabiduría y probado amor por Chile, ha de depararle. ¡Qué así sea!



LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS MILLENNIALS

Omar Gutiérrez Valdebenito
Capitán de Navío IM

ANTECEDENTES

En todas partes del mundo, también en Chile, los medios de comunicación y los investigadores sociales, han puesto su atención en la Generación Y, Generación Internet, Generación Me, pero más conocida como Millennials o, para nuestra realidad, Chillennials. Las razones son varias, principalmente, se debe a su creciente importancia en el ámbito de los consumidores y como parte de la fuerza laboral.

Justamente, es en esta última dimensión que han surgido una serie no solo de interrogantes sino también de mitos. Por ejemplo, "... que tienen mucho dinero, que sólo están interesados en viajar, que viven con sus padres para ahorrar y que no se comprometen con sus familias ni con sus trabajos".

Intentaremos una aproximación a este tema, desde la perspectiva de los efectos que podría tener o estar teniendo en las FF.AA. la presencia de dicho grupo etario, toda vez que, a través de revistas militares de países industrializados, se han publicado títulos como: "Millennials bring a new mentality: Does it fit?", "How does our structured military culture adapt to this new generation?", "Millennials are too 'self-interested' to pursue military career", "Are millennials compatible with U.S. Military Culture?", entre otros.

En el artículo "Military of Millennials" auspiciado por Harvard Business School se señala que la Fuerza Aérea de los EE.UU., habría encargado un estudio al descubrir que oficiales subalternos usaban redes sociales, Facebook y Whatsapp, para organizar y dirigir sus unidades.

En Chile, no existen investigaciones sobre esta materia, por lo que hemos recurrido a algunos estudios elaborados para las FF.AA. estadounidenses, teniendo en consideración que los millennials de ambos países comparten una cantidad importante de rasgos.

¿QUIÉNES SON LOS MILLENNIALS?

Como primera cuestión podemos señalar que no existe coincidencia entre los autores para definir los años de inicio y corte que comprendería esta generación.

Entenderemos como millennials al grupo de jóvenes nacidos entre los años 1982 y 1994, es decir, los jóvenes entre 23 y 35 años de edad. Es decir, jóvenes que se encuentran en las escuelas matrices de la Defensa, o bien, en sus primeros grados jerárquicos de responsabilidad en la conducción de personal militar.

Estos han sido testigos y protagonistas de importantes fenómenos socioculturales asociados a Internet como el boom de las redes sociales y acceso masivo a la información; además, de los cambios en la conformación y dinámica de la familia.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CHILLENNIALS

Los millennials chilenos se caracterizan por: paridad de género en su conformación, alta concentración en la Región Metropolitana y en zonas urbanas;



la mayor parte de los miembros pertenecen a grupos socioeconómicos medios y poseen altos índices de acceso a la educación superior.

Respecto a la conformación de sus familias de origen, se registra una baja en los hogares biparentales (jefes de hogar, casados o convivientes) y un aumento en la participación de las mujeres como jefas de hogar, durante las últimas décadas. Sus figuras paternas son quienes conviven con ellos diariamente y no, necesariamente, un matrimonio, sino que hay una participación considerable de familias monoparentales, parejas de convivientes (que pueden ser o no sus padres biológicos) y otras figuras. Es decir, sus familias, son bastante heterogéneas y variadas. Sin embargo, la caída en la tasa de natalidad ha permitido una paternidad más personalizada y más involucrada en la vida de los millennials, cuestión que ha tenido distintos efectos en su conducta.

En Chile ya se observan algunos de los efectos del estilo de crianza de los padres sobreprotectores. Según el estudio "Juventudes Sudamericanas" (2009), nuestro país es donde los jóvenes más demoran en sentirse adultos. Entre los 25 y los 29 años, solo el 30,6% de los chilenos se considera como tal, comparado con el 40,9% de los argentinos y 52,9% de los jóvenes en Brasil. Y aun teniendo hijos, la percepción no cambia: el 37,8% de las mujeres y el 32,1% de los hombres se consideran adultos. Otros son: un mayor egocentrismo y dificultades para establecer relaciones empáticas con otros. Además de dejar tardíamente el hogar de sus padres. Sin embargo, el estudio GfK Adimark (2016), señala que se trataría de

un mito y un estereotipo porque "la gran mayoría de estos jóvenes son primera generación de profesionales de las familias que, con mucho esfuerzo, lograron costear su educación. Se quedan en su casa, no para ahorrar o para que alguien les lave la ropa. Están devolviéndole la mano a sus padres".

No obstante, hay evidencia que demuestra algunos de los efectos del estilo de crianza anteriormente descrito en la salud mental de los millennials.

Algunos especialistas, han planteado que muchos de estos jóvenes sufren de trastornos por ansiedad, producto de una crianza sobreprotegida. En su vida adulta, tendrían problemas para enfrentar lo que nadie les enseñó, desarrollando una relación poco sana con el fracaso y una obsesión con el éxito. A lo anterior se suma, lo ya señalado en cuanto a la conectividad y la dinámica de satisfacción inmediata de los deseos que hizo crecer a los millennials en ambientes donde era vital el "aquí y ahora" y el concepto de lo instantáneo.

Según el estudio de GfK Adimark, ante la pregunta ¿Has experimentado alguna de estas sensaciones en los últimos seis meses?, los encuestados (jóvenes entre 15 y 35 años) respondieron en un 69% que habían sentido stress, un 63% ansiedad, un 42% frustración y un 20% rabia.

Esta misma investigación concluyó que la imagen de la generación chillennials como una más feliz que la anterior, es también un estereotipo porque, aunque en general "...los jóvenes, siempre, son más felices, los chillennials asumen que ser feliz hoy es



más difícil que en el pasado. Y la búsqueda de esa felicidad tiene costos”.

En cuanto a su relación con la tecnología, en Chile, especialmente, la penetración de la telefonía móvil ha sido muy rápida y potente. Según un estudio de mayo de 2017, el 71,7% de los chilenos cuenta con un acceso a Internet, se trata de la mayor cifra en el continente, seguido por Argentina con 68% y, en tercer lugar, se encuentra México y Brasil con 58,2% y 59,6%, respectivamente.

En ese contexto, los millennials (en este caso, jóvenes de entre 18 y 34 años) lideran las tendencias que se ven en el uso de dispositivos móviles y conexión a Internet. El estudio reveló que este grupo está conectado a la red 38,5 horas semanales, mediante diversos dispositivos, principalmente smartphones porque de ese total, 16,3 horas se consumen solo en su uso.

De acuerdo a la investigación de GfK Adimark, esta presencia permanente de la tecnología en sus vidas ha creado una falsa imagen en torno a la libertad de los millennials chilenos. Un 79% de la muestra señaló que la posibilidad de estar conectados 24/7 es lo que realmente los esclaviza hoy, y el 86%, siente que no puede separar lo laboral de lo personal (este porcentaje en los no chillennials baja a 66%); manifiestan que la libertad de poder elegir sus horarios se volvió en su contra, e incluso, se observa una revalorización del modelo de trabajo “tradicional”. Tanto así, que el emprendimiento como ideal de trabajo ha perdido fuerza entre ese grupo etario (el 37% declara que prefiere un trabajo en el que pueda ser su propio empleador versus

un 43% entre quienes no pertenecen a la generación millennials).

Uno de los principales cambios experimentados por el sistema educacional chileno, en los últimos años, es su orientación hacia un enfoque que busca el enriquecimiento de los aprendizajes mediante la interacción entre los alumnos. Los millennials han sido educados en un ambiente donde la colaboración y los esfuerzos grupales se fomentan desde edades tempranas, bajo la supervisión de un adulto quien estructura las actividades, entrega objetivos y evalúa el desempeño del grupo.

Este modelo educativo ha orientado a esta generación hacia la formación de equipos y a veces, también, hacia la “especialización de roles” al interior de ellos, lo que a juicio de algunos investigadores podría haber coartado el desarrollo de otras habilidades, tales como la creatividad o el liderazgo, debido al acostumbamiento a la supervisión permanente y a la carencia de autonomía. De allí que aspiren a desenvolverse en trabajos de tipo colaborativo, involucrándose en aquellas actividades para las cuales se sienten mejor capacitados, y dejando de lado, aquellas, que no les acomoda o para las cuales no se sienten preparados, logrando así un buen desempeño en lo que hacen, pero en desmedro del desarrollo de nuevas habilidades.

MILLENNIALS Y FF.AA.: EL CASO DE EE.UU.

Las FF.AA de los EE.UU. han abordado este asunto desde diferentes perspectivas. Sin



perjuicio de ello, algunos autores reconocen la insuficiencia de las investigaciones realizadas debido a que se trata de una generación muy joven, cuyos impactos en los diversos segmentos de la sociedad aún no se encuentran suficientemente estudiados como para desarrollar políticas efectivas, especialmente, diseñadas para ese grupo etario. Esto incluye el mundo laboral.

En agosto de 2016 se publicó el libro "Warriors and Citizens", donde se aborda la relación entre la sociedad estadounidense y sus FF.AA. El trabajo surgió de la preocupación de sus editores, respecto a cuáles podrían ser los efectos acumulativos en la relación civil-militar, de estar librando una guerra que no afecta a gran parte de la sociedad estadounidense, durante muchos años. ¿Se habrá producido una brecha entre la sociedad y sus FF.AA. a partir de sus experiencias diferentes? Y de existir ¿se encontrará debidamente definida en aquellas áreas que merecen ser indagadas?

En ese contexto, el estudio "Young Person's Game. Connecting with Millennials", del profesor Matthew Colford de la Universidad de Stanford, analiza la percepción sobre las FF.AA. que tiene dicha generación a partir de su propia experiencia académica.

Este autor consideró como Millennials a los jóvenes que tienen entre 18 y 29 años de edad.

También denominada generación 9/11 (en alusión al ataque terrorista al World Trade Center). Son jóvenes que fueron testigos y crecieron cuando la estrategia de los EE.UU. fue comenzar a retirar su presencia

militar en Afganistán e Irak, pero que hicieron su transición a la vida adulta durante la etapa de guerra más larga en la historia de su país.

Están acostumbrados a escuchar noticias sobre Al Qaeda, el Talibán y la guerra del terror como, asimismo, otros asuntos relativos a la política internacional. Una parte significativa de sus impuestos han financiado la guerra en el Medio Oriente, tanto como los subsidios a la educación superior.

No obstante, lo anterior, los millennials experimentan una contradicción. Esta es que a pesar de haber crecido en una era de guerra continua, un amplio espectro de esta generación no está familiarizada con las FF.AA., la cultura militar, su estructura y funciones.

Ellos no muestran una posición, abiertamente, antagónica hacia las FF.AA., a diferencia de las generaciones que les precedieron y que vivieron la guerra de Vietnam.

Comprenden que las instituciones armadas son organizaciones jerarquizadas, pero no saben la diferencia, por ejemplo, entre un teniente segundo y un capitán de Corbeta. Sin embargo, cuando se encuentran con algún miembro del servicio o a este se le pide una opinión sobre las FF.AA. o sobre su rol en la política exterior del país, pueden no percatarse de la autonomía o responsabilidad que éste, en realidad, pudo tener desplegado en Afganistán o la poca influencia que un oficial de alto rango pudo haber tenido en la planificación de la guerra en Irak.

Sin comprender lo básico de la estructura militar y su cultura, los millennials son



propensos a no valorar la contribución que los miembros de las FF.AA. hacen a la sociedad, culpándolos, equivocadamente, por los errores de otros y, fundamentalmente, malinterpretando la naturaleza de las FF.AA. y su relación con la sociedad civil.

La realidad, descubierta a través de la investigación, es que muchos millennials, simplemente, carecen de la información y experiencias necesarias para entenderlas.

Los datos revelaron que estos jóvenes, generalmente, confían en las FF.AA. y sus miembros. Aunque ellos están en desacuerdo con algunas políticas específicas (por ejemplo, la normativa Don't Ask, Don't Tell, referida a la diversidad sexual), el liderazgo militar es visto más favorablemente que el de los políticos.

Además, tienen una buena opinión de la ética del trabajo de los veteranos y ven a las FF.AA. como un lugar de oportunidades para los sectores vulnerables y las minorías.

Del mismo modo, este grupo etario tiene poco conocimiento sobre las características básicas de las FF.AA., muestra de ello es que sobrestiman su tamaño, no están familiarizados con los innumerables roles que los miembros del servicio pueden realizar fuera de combate y, frecuentemente, responden con inexactitud sobre otros asuntos. Esto sugiere que no se dan cuenta o no advierten su ignorancia o la carencia de un contacto habitual con estas materias.

Finalmente, los resultados del estudio, permitieron al profesor Colford tener una opinión optimista respecto la percepción

que tienen los millennials de las FF.AA., debido a que estos demostraron que están abiertos a conocer y familiarizarse con las FF.AA., a diferencia de lo que se venía sosteniendo en cuanto a que esta generación quería distanciarse de las instituciones de la Defensa.

CONCLUSIONES

La mala prensa de los millennials, muchas veces, corresponde a una imagen caricaturizada. Su carencia de una ética del trabajo, flojera, egoísmo, falta de compromiso, etc., serían mitos, de acuerdo a los hallazgos hechos por algunos estudios recientes (por ejemplo, el realizado en Chile por GfK Adimark). Y aunque no existe consenso respecto del período durante el cual nacieron los miembros de esta generación, en lo que sí concuerdan los especialistas es que se trata de un grupo etario numeroso y diverso, compuesto por personas que se encuentran en diferentes etapas de vida, cuestión que hace muy difícil llegar a una caracterización única capaz de identificar a todos sus miembros.

No obstante, existen ciertos atributos que, aunque de carácter general, son propios de esta generación.

En el caso de los chillennials, un estudio demostró que ellos comparten con sus pares estadounidenses muchos de dichos rasgos.

En cuanto a su posición respecto de las FF.AA., para nuestro país no existen investigaciones que nos permitan conocer cuál sería esta, más allá de especulaciones sin fundamento empírico.



Estudios recientes en los EE.UU., concluyeron que considerarlos incapaces de aceptar las críticas, carentes del temple necesario para servir en las FF.AA. o, que tenían una particular animadversión hacia ellas, eran actitudes basadas en mitos. Por el contrario, se demostró que los millennials están abiertos a conocer y familiarizarse con las FF.AA.

Cada generación tiene sus particularidades y matices, razón por la cual no piensa ni actúa como lo hicieron sus antecesores. Sin embargo, ese solo hecho no es suficiente para marginarlos o vetarlos de las FF.AA. Una acción como esa podría significar desestimar a muchos de los líderes que deberíamos preparar para que algún día nos reemplacen.

En consecuencia, alejarse de la perspectiva de nuestra propia generación y formar opiniones basadas en evidencia y no en mitos, son pasos fundamentales no solo para entender, sino también para formar a los líderes del futuro.



LAS FUERZAS ARMADAS Y SU ADAPTACIÓN AL ESCENARIO POLÍTICO, ECONÓMICO Y ESTRATÉGICO

Jaime García Covarrubias ²
Coronel de Ejército

1. Introducción

Desde la última década del siglo pasado las Fuerzas Armadas (FFAA) de Latinoamérica han tenido que redefinirse en torno a tres ejes fundamentales, cuáles son los escenarios político, económico y estratégico. La correcta lectura, adecuada interpretación y realista adaptación de las FFAA a estas situaciones constituyen la base de cualquier proceso que intente sintonizar a las instituciones de la defensa con el futuro. Lo anterior, debido a que son precisamente estas áreas las que encarnan los grandes cambios ocurridos en la región. En primer lugar, la reconstrucción de las democracias. En segundo lugar, el advenimiento de las economías de mercado o abiertas y finalmente los cambios estratégicos experimentados tras la ruptura de la polaridad.

Estas tres variables se integran en una sola idea que abarca lo político, económico y estratégico como un todo, resultando que en la región se han ido levantando dos opciones contrapuestas. Por un lado, los países que apuestan por una democracia

que intenta conciliar la autoridad del Estado con las libertades ciudadanas bajo un modelo de economía libre y, por otro lado, Venezuela y los países que eventualmente le imiten, tendiente a adoptar una democracia bajo un modelo económico de control estatal. De ambas propuestas surgen proyectos estratégicos totalmente diferentes.

Lo importante y deseable es que los países que han elegido la democracia liberal y los modelos de economía libre se consoliden y alcancen estabilidad con el objeto de permitir que estos proyectos sean sustentables. Sin embargo, la formación de una elite que comparta estas ideas es esencial.

2. Las Fuerzas Armadas y la institucionalidad democrática

Junto con el siglo XX se cerró el capítulo de la bipolaridad y con ello los procesos políticos en la región donde los gobiernos militares asumieron la conducción política de los países. Ya sea en el contexto de la guerra fría (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay) o por debilidades del sistema político (Ecuador, Colombia y Venezuela) o bien por su propia evolución política y situación de guerra interna en los países de Centroamérica. Sobre este periodo de gobiernos militares, podrán existir diferentes lecturas y experiencias, pero no se puede dejar de señalar, que hay una generación de políticos que cargaran

representa única y exclusivamente la opinión del autor y no involucra necesariamente a las organizaciones donde se desempeña. Agradezco la colaboración que presto mi asistente de investigación Cristian Fonseca.

² Publicado en "Las frágiles democracias latinoamericanas", editores: Ángel Soto y Paula Schmidt. Cadal, Baires, 2008, como profesor en el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (Washington DC). Este artículo



históricamente con la responsabilidad de haber fracasado en lo que estuvieron llamados a construir. A partir de este fracaso de gestión política, vino la debacle del sistema democrático con sus secuelas de militarismo, dictaduras, populismo militar, pretorianismo u otras conductas denominadas con tecnicismos propios de la ciencia política para identificar a un golpe de estado y el consiguiente régimen de militar. Toda esa debacle perjudicó a la institución militar, las que de una u otra forma se vieron envueltas en el acontecer político.³

Con la reinstalación de las democracias en los años ochenta y noventa comienza un proceso de normalización de la institución democrática conocida como "transiciones". En esta fase, los militares han sido participes directos o indirectos, especialmente en algunos momentos de mayor conflicto. Este periodo ha resultado particularmente desgastante para las FFAA, impedidas de sacudirse muy prontamente de un pasado político donde a veces las sombras han oscurecido los éxitos. Todo esto les ha negado en algunos casos y en ocasiones por largo tiempo concentrarse en agendas de futuro.

Las transiciones son procesos difíciles y complejos, en los cuales la única receta viable resulta recoger la aristotélica enseñanza de actuar con prudencia y justicia. Sin embargo, es conveniente considerar que estos procesos tienen tres etapas o transiciones que son más o menos sucesivas dada la dinámica que alcanzan, con una fase anterior que resulta de la mayor relevancia que ocurra. La

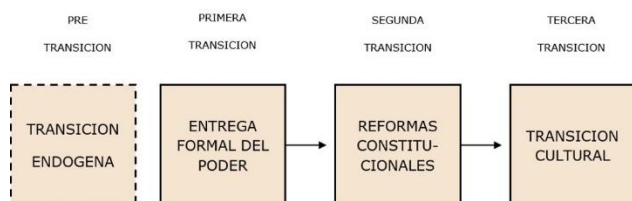
primera etapa o transición es la que ocurre con la entrega formal del "Poder" que incluye todas las conversaciones y acuerdos que le preceden. La segunda transición es la de la "Norma constitucional" entendida como el tránsito desde una carta magna y sistema jurídico con rasgos autoritarios hacia uno en que se privilegien la autoridad de las instituciones basadas en la soberanía popular. Es el momento en que el sistema constitucional cede los resguardos que estaban destinados a fortalecer el poder de la autoridad. Finalmente, viene la transición más lenta y larga, cual es la "Cultural" entendida como el momento en que la ciudadanía y particularmente la juventud, comienza a creer y valorar intensamente a la democracia, sin aceptar a ésta como un mal menor o sentir nostalgia de un régimen autoritario. Esta transición en muchos de nuestros países, aún está en desarrollo y todavía falta mucho por recorrer debido a que gran parte de la juventud no se inscribe en los registros electorales marginándose de la decisión democrática. Durante esta etapa de transición cultural en que se van madurando las actitudes, estilos e instituciones democráticas, ocurre un rechazo inicial de parte de la juventud hacia una institución militar aun con imagen política, lo que debe resolverse con creatividad, responsabilidad y mucha transparencia por parte de las fuerzas militares.

Sin embargo, hay una fase que se constituye en una transición en sí misma y es la que ocurre al interior de los gobiernos

³ Cada país y FFAA tienen su propia experiencia en Latinoamérica. En el caso de Chile las FFAA

fueron llamadas a intervenir incluso por los poderes del Estado.

militares antes de que se produzca la entrega del poder. Como lo fue en el caso de Chile entre 1988-1990. A esta clase de transición o “pre transición” le llamo “endógena”⁴



LAS TRANSICIONES
FIGURA 1

En esta transición endógena, las FFAA tienen una participación muy importante ya que deben iniciar su propio proceso de transición para adecuar su institucionalidad, estructuras, proceso educativo y lo que es más urgente la mentalidad de sus miembros al pleno régimen democrático. Esto es lo que se le ha llamado como “transición militar”. Si esta no se realiza es muy improbable que las FFAA puedan adecuarse fácilmente a la democracia con su lógica de consenso, libertad de información y sistema de controles en diferentes instancias. Además de lo anterior se producirá una “asincronía” entre la propia transición política a nivel nacional y la que corresponde a la propia institución militar.

Así las cosas y partiendo de la base que las FFAA asumen que deben llevar a cabo su propia transición, veamos cual sería la relación de las FFAA con la democracia en el “aquí” y “ahora”. El primer aspecto es la ya ultra analizada subordinación al poder legalmente constituido. Algo que por cierto no dice nada ya que todos los golpes de estado los dieron FFAA absolutamente subordinadas a los poderes establecidos. Por ello, más allá de la muy obvia normativa legal que subordina a las FFAA lo fundamental entonces es generar una *conciencia democrática en las fuerzas militares* a partir de la normativa legal. Esta última se forma con un proceso educativo que viene desde la educación civil, anterior a la militar, y que incluye la educación del hogar tendiente a formar un ciudadano ejemplar que entienda la ecuación entre deberes y derechos como base de un sistema democrático basado en el respeto entre los ciudadanos y la igualdad ante la ley. Los procesos educativos militares, deben tomar la base señalada anteriormente, y a partir de allí tienen la responsabilidad de enseñar e instruir al profesional de las armas en dirección a tres ejes orientados a complementar la formación del ciudadano, formar al soldado (aquí incluyo marino y aviador) y finalmente desarrollar el sentido de autonomía que le permitirá al retiro insertarse en la vida civil sin traumas.⁵

⁴ A este periodo le he llamado “Transición endógena” y es muy poco tratado por los especialistas. Se sugiere ver de Jaime García Covarrubias en el artículo “Las relaciones civiles militares en Chile” (Pág. 678) publicado en Democracias Frágiles. Las relaciones civiles – militares en el mundo iberoamericano. Editor

José A Olmeda, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Madrid, España, 2005

⁵ Frecuentemente se observa que el militar al ser llamado a retiro siente que ha sido abandonado y está seguro que la institución militar debe ayudarlo en el retiro ya sea consiguiéndole un trabajo o reabsorbiéndolo nuevamente. Obviamente la institución militar



Sin embargo, más allá del proceso educativo, la conciencia democrática debe ser una actitud que deben tener los comandantes superiores de las FFAA y que significa que ellos están conscientes del peso que significa el mando militar y la necesidad de respetar la democracia. Es un compromiso de honor con la constitución y las leyes. Hay que asumir que la democracia es muy frágil ya que en esencia es "un conjunto de normas civilizadas de convivencia para un grupo complejo" y, por ende, todos los ciudadanos e instituciones deben favorecerla para que se mantenga. Nada la puede mantener más allá de un compromiso formal de no perjudicarla. Creer que la sola existencia de las leyes la protege es un error, porque los perjuicios a la democracia se le hacen la mayoría de las veces precisamente violando la ley. Sobre este último punto, Carl Friedrich reflexionando acerca de la "Razón de Estado" se interroga hasta qué extremo la democracia debe proteger las libertades de quienes la emplean para socavar el sistema.⁶

Nuestras democracias son frágiles porque los ciudadanos son frágiles en sus conductas democráticas. Sucede frecuentemente en nuestros países que la educación democrática de los ciudadanos es artificial e inexistente y pues claro en el militar es más perceptible porque se ha

no está en condiciones de recibir de vuelta a su personal, salvo a quienes realmente necesite para cargos específicos. Hay casos muy dramáticos respecto a esta situación, ya que producto de grandes licenciamientos por causas extraordinarias – como en el caso de Centroamérica - hay ex miembros de las instituciones armadas que se han integrado a

expresado más violentamente. En cambio, en el mundo civil se muestra en forma menos dramática, porque simplemente no votan o desprecian el sistema político día a día y ante una crisis muchos ciudadanos "demócratas" acuden a golpear las puertas de los cuarteles. El déficit democrático no solo alcanza a militares es muchas veces un problema bastante más generalizado. Por ello, resulta carente de fundamento sugerir que solamente a los militares se les eduque en los valores democráticos, olvidando que los militares llegan a las escuelas castrenses desde el mundo civil ya formados en casi todos sus estudios escolares y cívicos. Salvo, que se postule que las escuelas formadoras de militares, navales y aviadores son escuelas de dictadores y que les estarían distorsionando a los jóvenes su formación democrática inicial. De todas maneras, habría que recordar que en todos los golpes de estado han participado políticos que se supone estaban educados mejor que los militares en los valores democráticos.

Con mucha frecuencia, se sostiene en algunos países de la región, que las instituciones democráticas no funcionan y que las normas no son las adecuadas o están arcaicas. Aún más grave, es cuando las libertades más que reales son solo virtuales. Esto último, significa que los ciudadanos no pueden ejercer realmente

las guerrillas, Maras u otras organizaciones criminales donde son convenientemente remunerados.

⁶ Friedrich Carl, Gobierno constitucional y Democracia, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975, pp. 63 y siguientes



las libertades que la ley les asegura. Por ejemplo ¿de qué sirve la libertad de asociación si se es cesante o de que sirve la libertad de información si se es analfabeto y se vive en la miseria en todo sentido? En el fondo, en cada país habrá que determinar si la crisis es mayoritariamente de las democracias (ejercicio de instituciones democráticas) o de los demócratas (los políticos y ciudadanos).

El sociólogo Robert Merton (1910-2003) plantea la existencia de las *funciones manifiestas y latentes* como base de la sociología ya que señala que esta disciplina consiste en gran parte en sacar a la luz las funciones latentes de las actividades e instituciones sociales.⁷ Estas funciones son muy importantes para explicar el fenómeno de la influencia militar en las sociedades en Latinoamérica y según mi punto de vista es la base para comprender la relación civil militar. En mi interpretación, las funciones manifiestas son las que tienen expresión jurídica y las latentes son las que la sociedad reconoce de hecho, aunque no tengan reconocimiento legal. La función latente emergería del "inconsciente colectivo" y se deriva de la actividad que las FFAA han hecho

llevado a cabo en beneficio de la sociedad produciendo una marca indeleble en ésta, que se ha transmitido generación por generación. De allí que la sociedad reconozca a los institutos armados una cierta obligación con ella, más allá de lo que esté establecido en la carta fundamental.⁸ Esta situación de reconocimiento de funciones latentes, finalmente, se transforma en una pesada carga para las propias FFAA quienes en muchas oportunidades son sobre exigidas por sus propios compatriotas quienes en momentos de crisis políticas, sociales o de desastres naturales las invocan más allá de sus roles constitucionales.

La integración y consecuencias de las actividades históricas que cumplieron, particularmente los ejércitos en la región, han contribuido a fortalecer el rol latente y constituirlo en el punto de central de estudio e investigación de la relación FF.AA. y sociedad. Reitero, no es posible entender la relación civil – militar en América Latina soslayando esta variable de estudio. De lo que sea trata entonces es *institucionalizar el rol de las FFAA en la democracia y canalizar la función latente, tal vez*

⁷ Se recomienda Teorías y estructuras sociales, Robert Merton, Fondo de Cultura Económica (México) para profundizar sobre las funciones manifiestas y latentes. Por su parte, el entonces mayor Claudio López Silva en su artículo titulado "Fuerzas Armadas en el Tercer Mundo" en Memorial del Ejército, N.º 356, 1970 analiza las funciones manifiestas y latentes de Merton e interpreta a las latentes como una especie de misiones extraoficiales o

derivadas de las manifiestas. Mi interpretación va en una dirección algo más sociológica en el sentido de que las funciones latentes son las que la sociedad tiene en el "inconsciente colectivo" y le exige o espera de las FFAA.

⁸ Algo similar ocurre en el orden moral con la Iglesia Católica, que, aunque no tenga mención en la carta magna de los países, posee de "hecho" un poder moral indiscutible.



concediéndoles a las que se estime pertinente expresión legal, limitando a su vez las que escapan a los modos democráticos o desnaturalizan la misión y esencia de las FFAA.

Pienso, que en los próximos años diversos factores podrían complicar la definitiva y correcta inserción militar en nuestras democracias. Entre ellos hay al menos cuatro, primeramente, la emergencia de ex militares como gobernantes populistas con algún grado de control carismático sobre el total o parte de las FFAA ya que esta se constituye como una nueva forma de participación militar en la política.⁹ En segundo lugar, el rol latente de las FFAA como realidad insoslayable. En tercer lugar, la agenda del pasado que aún tiene secuelas como es el tema de los derechos humanos y en cuarto lugar la debilidad institucional en el sector defensa lo que perjudica evidentemente la inserción de las FFAA en el sistema democrático.

En síntesis, lo más importante es preparar una elite militar que participe activamente del proceso democrático y que comprenda la fragilidad del mismo.

3. La Economía de Mercado y su impacto en las Fuerzas Armadas

En las últimas décadas del siglo XX los países de la región comienzan a considerar a la economía de mercado como el modelo económico con mayores perspectivas de futuro, lo que se ve fortalecido por la caída de la URSS todo un símbolo de la economía planificada. Con varios años de

experiencia sobre su funcionamiento es posible observar ya sus éxitos en cuanto a crecimiento y desarrollo, asimismo como sus carencias. Como sabemos, asumir una economía de mercado implica reorganizar el modelo de Estado dotándolo de un rasgo más cualitativo que cuantitativo, reservándole lo estrictamente necesario bajo su control y donde el principio de subsidiariedad sea un pilar fundamental. A partir de estas ideas, se origina en torno al modelo económico, toda una discusión que va posicionando las diferentes posturas entre algunas más cercanas a cierta influencia del Estado y las otras que postulan un mayor énfasis en el mercado. Lograr un justo equilibrio es quizás el gran desafío de futuro.

A esta altura hemos podido comprobar como los países que han desarrollado mayormente la economía de mercado, han ido adecuando efectivamente las instituciones a las características de este modelo económico, pero de todas ellas las que han sufrido el impacto más grande han sido las FFAA. Lo anterior, porque *las instituciones castrenses fueron dibujadas desde sus inicios para un modelo de economía centralizada* que diera cuenta de su misión fundamentalmente dependiente del Estado. Siguiendo esta línea, la economía libre no resuelve el tema de la defensa en forma diferente a un modelo estatal, proponiéndola como una de las pocas actividades que deben quedar en manos del Estado. Sin embargo, exige que el instrumento militar sea lo suficiente eficiente y racional, dualidad economicista

⁹ El caso de del comandante Chávez en Venezuela es el más emblemático, pero no hay que olvidar al coronel Gutiérrez en Ecuador y

al comandante Ollanta Humala que fue candidato presidencial en Perú.



que muchas veces resulta difícil de interpretar por parte de las FFAA. El gran problema de este asunto que analizamos es que no hay un equilibrio racional entre el valor del servicio que prestan las FFAA con el precio que resulta mantenerlas.

Para los economistas liberales las condiciones de seguridad son fundamentales, puesto que son garantías básicas para la inversión ya que el clima político interno de caos o la inseguridad generada por las amenazas infunden altos grados de incertidumbre que desincentivan a la inversión. Más aún, hoy los indicadores de riesgo político y económico promueven a los Estados que ofrecen las mejores condiciones para la inversión y denuncian a los que son más riesgosos para la propiedad privada.

Uno de los impactos que tiene el sistema económico de mercado en la producción del bien público defensa, es el cambio de percepción que la ciudadanía está teniendo acerca de la Seguridad y de la Defensa. En efecto, la ciudadanía las comienza a analizar en la lógica de los bienes privados, comparándolo con otros bienes en cuanto a beneficios tangibles. Los beneficios de la defensa solo son comprobables en caso de conflicto y son intangibles en los largos periodos de paz. Esto se suma al masivo y profundo desconocimiento ciudadano sobre la materia, en cuanto a que en defensa es difícil tener precios libres por ser un bien público "puro" distinto a otros bienes. Una de las causas que incentiva la percepción negativa hacia la defensa es que para producirla hay que combinar diferentes factores (tecnológico y el personal) que son los que provocan que el bien sea altamente oneroso, implicando un serio

problema en su aceptación y legitimación social.

Si se analizan los mandatos constitucionales que los países de la región asignan a sus FFAA encontramos que están en la línea del pensamiento liberal. Sin embargo, en algunas realidades su misión tiende a desvirtuarse o desviarse de su naturaleza. Estos roles que se desvían en alguna medida la naturaleza de las FFAA, se han producido en parte para justificar el presupuesto del sector público destinado a defensa y en parte por decisión estratégica institucional para legitimar su función ante la sociedad. El tradicional rol de las FFAA en el desarrollo nacional, de los países de la región, debe ir cambiando desde un papel al servicio de un estado benefactor hacia uno que ejerce un rol subsidiario. Esto significa que en una economía de mercado el rol de aporte al desarrollo nacional debe ser a partir del rol principal que es la defensa. Esto es, residual al rol de defensa. Por ejemplo, el despliegue militar debe primero obedecer a razones estratégicas y el aporte a la sociedad residual a esas razones estratégicas. Otro ejemplo, si las FFAA despliegan una instalación militar en un lugar, lo lógico es que apoyen a esos lugareños en lo que el Estado no les resuelve. Pero, lo irregular sería al revés o sea desplegar una instalación militar sin fundamento operativo en un lugar solamente para apoyar a la población en reemplazo del Estado. La gran diferencia en el apoyo de las FFAA al desarrollo del país, está en la inspiración económica o en el fundamento. Antes, las FFAA se involucraban en el desarrollo nacional, como gestión del Estado, en cambio, hoy deben hacerlo como parte del rol subsidiario del Estado en una economía libre.



Otro impacto que se hace sentir en las FFAA, se refiere a que durante los tiempos de menor holgura económica existe una fuerte demanda por la carrera militar atribuible a la correcta percepción de estabilidad que sobre ella tiene la sociedad civil. Este hecho se ha visto favorecido por la "brecha tecnológica" que existe en la región con respecto de los países del primer mundo, lo que ha provocado el uso intensivo de personal para desarrollar la función de defensa, elevando las asignaciones presupuestarias de este ítem que en algunos casos llega hasta el 80% de su presupuesto. Por cierto, en estos casos casi todo el presupuesto de defensa se ocupa en pagar salarios.¹⁰ No obstante esta situación comenzará a cambiar dentro de algunos años en varios países, ya que se irá en la línea de favorecer el uso de la tecnología por sobre el recurso humano, lo que tendrá un impacto en la composición de los presupuestos.

En todo caso el fenómeno de la carrera militar visto como instrumento laboral no es nuevo, lo que sucede es que las formas en que se manifiesta son diferentes según sea la dinámica del mercado. Por décadas, los ejércitos fueron verdaderos motores de movilidad social partiendo con el servicio militar cuya realización era valorada positivamente en el mercado a la hora de buscar trabajo. Hoy la valoración del servicio militar por el mercado debe analizarse desde varias perspectivas. En primer lugar, por el lado de los costos que la empresa debe asumir al reemplazar al

trabajador que deja su puesto de trabajo para incorporarse a las filas militares. En segundo término, por la alta valoración que alcanza en la oferta de voluntariedad para realizar el servicio militar debido a los fuertes incentivos de capacitación para el mundo del trabajo y las posibilidades de hacer carrera militar. El tercer enfoque es la externalidad positiva que se produce al contar con una cuota de en algunos casos hasta 30.000 jóvenes ocupados en defensa durante 12 o 24 meses, los que contribuyen a la disminución de los índices de cesantía.

La modificación de roles y funciones al interior de las fuerzas militares demanda también una transformación en sus estructuras al igual que ocurre con cualquier organización pública o privada, exigiendo, por un lado, la racionalización de sus procedimientos de toma de decisiones, la aplicación de técnicas y herramientas modernas de administración y de gestión de recursos, en pocas palabras, la reestructuración de las instituciones del sector defensa.¹¹ Por ejemplo, en el caso de Chile, cuando el gobierno militar aplicó la economía de mercado "pura" y "dura", las FFAA se vieron fuertemente impactadas en sus orgánicas y presupuestos. Para enfrentar lo anterior, en esos mismos años se realizaron estudios y planes de racionalización muy concretos¹². En Argentina ocurrió algo similar con motivo de la profesionalización dispuesta por el presidente Menem en 1994.

¹⁰ En la región los presupuestos de defensa se ven muy perjudicados por el alto gasto en personal (sueldos)

¹¹ La tendencia en el mundo y en la región es adoptar un sistema conjunto con capacidad de interoperar con otros países

¹² En aquellos años en el Ejército de Chile, se elaboró un documento llamado "Plan de

Regulación de la Orgánica del Ejército" (PROE. Este plan se trabajó en el Estado Mayor específicamente en la Dirección de Racionalización y Desarrollo. Allí se configuró un ejército financiable. Este documento fue base en muchos cambios posteriores.



Detrás de esta relación FFAA-economía de mercado se esconde una raíz ideológica o de filosofía económica que se refiere a la identificación que el usuario de las FFAA tiene con el problema de la defensa. Ya se dijo que las FFAA son un instrumento del Estado, por cuanto desde la óptica económica este último es el cliente o usuario, pero son sus ciudadanos individualmente los clientes finales y quienes en definitiva le dan vida ya sea como profesionales o reclutas. En consecuencia, el Estado tiene un compromiso y una responsabilidad global con la defensa, pero los ciudadanos tienen una aproximación individual con ésta a través de la doble dimensión vista. El problema que se ha suscitado a raíz de esta aproximación, es que los ciudadanos están cada vez menos dispuestos a pagar impuestos para defensa y, simultáneamente, ser llamados a participar como reclutas activos (servicio militar) por un tiempo determinado, ya que en una economía liberal eso sería una doble tributación. La solución no se puede implementar con un simple cambio en la normativa que regula la relación entre el individuo y el estado, debido a que es un proceso largo en el que se debe reflexionar más profundamente sobre el modelo de conscripción que se desea, ya sea uno obligatorio o bien el modelo profesional. Esta última solución demanda del estado, ingentes esfuerzos económicos para generar los incentivos adecuados, por ejemplo, debe estudiar muy bien las oportunidades de trabajo, las alternativas académicas, la estabilidad laboral, las rotaciones de personal, las expectativas, los gustos y preferencias que el mercado

ofrece al segmento joven que desea captar como soldado profesional, porque hoy las instituciones de las FFAA compiten libremente en el mercado.

En síntesis, el punto es que las FFAA se ven afectadas por dos situaciones. Primero, la necesidad de que se les financien las capacidades suficientes (material y equipo) para el óptimo cumplimiento de su misión y, segundo, se financie su estructura orgánica en tiempo de paz. Esta última situación es compleja y es la que más se ve afectada por las tendencias del mercado, ya que las FFAA, en cuanto a instituciones del Estado están obligadas a interactuar con toda la estructura pública del Estado, lo que, además, les produce una gran carga burocrática. Esta circunstancia de financiar su orgánica de paz afecta particularmente al ejército por su tamaño y trascendencia estratégica. Si revisamos la realidad orgánica de la estructura de un ejército comprobaremos que hay tres realidades que conviven: su estructura burocrática de tiempo de paz, la de instrucción y, finalmente, la operativa. Las tres están muy relacionadas, pero no necesariamente coinciden en términos de que una misma persona se desempeñe en más de una de ellas simultáneamente.¹³

Todavía en algunos países de la región, las FFAA están en la encrucijada entre adecuarse a los lineamientos que "el modelo" de economía de mercado les impone o resistirse dando la espalda a la realidad. Por ejemplo, fiel reflejo de esta problemática es la situación que viven las Fuerzas Aéreas del mundo, cuando la

¹³ Una FFAA y muy particularmente un ejército no puede con su sola estructura operativa (la que usara en caso de conflicto) adecuarse a los largos periodos de paz ya que necesita

interactuar con la burocracia del día a día. Lo mismo ocurre con la instrucción. En tiempo de paz se precisan tener sus escuelas y academias funcionando con la máxima intensidad.



situación económica es buena. Las constantes variaciones positivas en el crecimiento económico producen aumentos en la producción y los salarios generándose desde la empresa privada una mayor demanda. Por ejemplo, las líneas aéreas precisan personal altamente calificado de forma muy rápida y lo buscan en las Fuerzas Aéreas, ahorrándose el costo de formación de los pilotos y de paso provocándoles una disminución de capacidades a las fuerzas aéreas.¹⁴ Por contraste, si las variaciones en el crecimiento son a la baja los retiros se frenan ya que la gente prefiere la seguridad que entregan los institutos armados. Esta tensión entre bonanza y crisis en el modelo económico de mercado es normal que ocurra cuando el sistema aún no está estabilizado ni consolidado más aún en los países de la región donde pequeñas variaciones en el crecimiento provocan impactos significativos en la oferta y demanda de producción y trabajo.

Esta competencia que se produce entre las FFAA y el resto de las organizaciones que coexisten en el estado tiene gravitación también al inicio de la carrera militar ya que cada año es más difícil captar personal para las escuelas matrices (militar, naval y aérea) debido a que el mercado ofrece una gran variedad de posibilidades, donde la mayoría de las carreras tienen más atractivos económicos y menos riesgos e incomodidades que los institutos armados.

¹⁴ El costo de formación y entrenamiento de un piloto de F-16 es aproximadamente US\$ 1.000.000 al año

¹⁵ Muchas veces se ha pensado en las FFAA de la región imitar la simetría existente en EEUU entre el título Bachelor de las academias militares, navales y aéreas con las universidades. Sin embargo, no se toma en cuenta que el sistema de estudios y títulos norteamericanos, así como los requerimientos

Las FFAA han debido enfrentar decididamente este problema, pero de manera pausada por las transformaciones curriculares que conlleva el proceso. Una de las modificaciones que se han hecho en la región, consiste en lograr la validación de la carrera militar de las Escuelas Matrices con carreras afines de universidades nacionales y extranjeras. Sin embargo, con el tiempo se verá hasta qué punto estos reconocimientos de títulos resultaran útiles para los militares cuando estén en el retiro.¹⁵

Si se analiza el financiamiento del retiro del personal de las FFAA a la luz de los principios económicos liberales, se concluye inmediatamente que el sistema de pensiones de retiro castrense está en crisis en parte por la especificidad de las FFAA y porque no dependen de una cuenta de capitalización individual como ocurre en el sistema de pensiones privado. Lo anterior es la causa directa de la permanente crisis por la que atraviesa el sistema de pensiones de las Fuerzas Armadas. De hecho, el Estado para asegurar el pago de las pensiones tiene que inyectar constantemente recursos, los que a juicio de sus críticos debería destinar a resolver problemas de otras áreas del quehacer nacional. Los estudios de una solución a la crisis, no han producido resultados rápidos porque la conformación de equipos de trabajo ha sido difícil debido a que las materias son de alta complejidad

para ejercer las profesiones difieren en general con los de América latina. En pocas palabras en el caso de la región estos títulos de licenciaturas provenientes de las Escuelas o Academias militares puede que no sean realmente efectivos en el mundo civil. Por el momento la mayor utilidad pareciera ser que es el reconocimiento de un grado académico que permite acceder a estudios de postgrado.



y existen pocos especialistas en los países. Otro problema es la factibilidad legal, toda vez que es muy difícil que las modificaciones al sistema de pensiones provoquen efectos jurídicos sobre los derechos adquiridos de los militares en servicio activo. Finalmente, existe una dificultad política, porque los cambios legales en los parlamentos dependen del apoyo de los partidos políticos, los que analizan el problema desde sus propias ideologías, unas más proclives a la aplicación de soluciones de economía de mercado y otros contrarios a ello. Así las cosas, algunos países han avanzado más rápido que otros, aunque en Chile se está estudiando muy seriamente la reforma del sistema de pensiones del sector defensa no se ha logrado el acuerdo político necesario. En Argentina, en cambio, se miró con buenos ojos la capitalización individual en la década del noventa, pero por restricciones legales de traspaso de fondos de un sistema a otro no es posible afectar al personal que está bajo el sistema vigente, coexistiendo dos realidades.

La economía de mercado demanda estados de cooperación importantes sobre todo para garantizar que las inversiones entre los países tengan grados de seguridad aceptables y que efectivamente se pueda avanzar a estados de integración económica acordes a las necesidades del comercio mundial entre economías abiertas. En este marco, la integración con los vecinos fronterizos puede resultar muy relevante y auspiciosa ya que a la larga puede significar un factor de estabilidad estratégico regional.

Ese cambio de paradigma en la forma de valorar al vecino, sumado a las

determinantes de la economía de mercado y a las conocidas como nuevas amenazas emergentes, han traído la necesidad de reformar las FFAA. Hoy las fuerzas militares deben estar estructuradas sobre fundamentos estrictamente estratégicos, que son los que debe determinar soberanamente cada país de acuerdo a su realidad. En primer lugar, porque los recursos son cada vez más escasos, segundo, porque las tecnologías de la información, más los acontecimientos que ocurren en el mundo, son fenómenos dinámicos de cambio continuo, que imponen una capacidad de respuesta muy rápida. Los conflictos del futuro ya se perfilan por el dominio de los recursos naturales y América Latina, particularmente el Cono Sur, enfrenta desafíos ineludibles en esta materia. Al observar las realidades de Argentina, Chile y Brasil se aprecia ya la preocupación de anticiparse a los conflictos del futuro.

Por ello, el mayor desafío que tienen los ministerios de defensa y las propias instituciones militares es la necesaria adecuación a las variables que el proceso de economía de mercado, libre, abierta y competitiva impone.

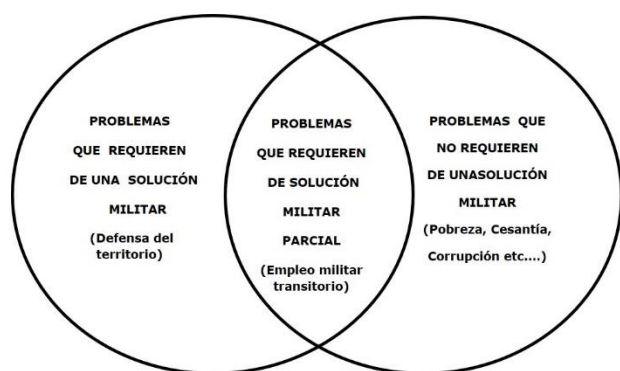
4. La problemática estratégica

4.1 La evolución del fenómeno estratégico

Michael Handel, quien fuera un reconocido especialista contemporáneo en teoría de la estrategia y en el fenómeno de la guerra ofreció un esquema que explica claramente la evolución del fenómeno estratégico y que trato de difundir en cada oportunidad que puedo dado su claridad.¹⁶

¹⁶ Handel Michael, Masters of the War, 1992

En la figura 2 se puede observar como los problemas que requieren de solución militar como los que no la requieren se fusionan en una tercera y nueva realidad en que la solución militar es parte de ésta pero no 'la' solución definitiva. En este nuevo escenario estratégico que se muestra por la vinculación entre los dos anillos se plasman todos los conflictos que han afectado al mundo desde la última década del siglo pasado hasta el presente. Este es el caso de Irak y, también para referirnos en la región, la situación de Colombia puede inscribirse en este marco. Para resolver este desafío, EE.UU. ha dispuesto de las operaciones de estabilización y reconstrucción, las que, a mi juicio, calzan perfectamente con la exigencia de esta situación intermedia entre el conflicto provocado por la amenaza y los múltiples factores que contribuyen como variables agravantes de la situación. La estabilización significa un uso militar transitorio y no como solución única y definitiva. Por su lado, Colombia ha transitado desde el plan Colombia donde las FFAA eran la solución al conflicto hacia el Plan Consolidación, donde las FFAA son solo parte de la solución.



EL FENOMENO ESTRATEGICO

Fuente: Michael Handel

Figura 2

En el pasado hubo bastante confusión acerca de la delimitación del fenómeno estratégico debido a que en las primeras de reuniones de ministros de defensa de la región se mezcló el discurso político y técnico de la defensa, al considerar como amenazas para el sector defensa a situaciones tan complejas y heterogéneas como la pobreza, corrupción y otras. Sin embargo, a poco andar quedó en evidencia que las capacidades militares no tienen la aptitud para resolver problemas estructurales de los estados. Sin embargo, esas situaciones estructurales pueden finalmente provocar o constituirse en efecto multiplicador de situaciones violentas que deriven a su vez en amenazas concretas, que si requieran del aparato militar para su resolución.

4.2. Los compromisos estratégicos

El proyecto estratégico del país debe construirse sobre la base del sistema político y económico. Esto significa que ambos integrados en una sola entidad y expresados en su política exterior serán la proyección de los intereses del país hacia el mundo. Mucho más fácil será la integración al mundo si se han adoptado, perfeccionado y modernizado estos cánones ya que la interrelación con el mundo requiere lenguaje y códigos institucionales y económicos comunes. Se refuerza la condición anterior con el hecho de que el sistema político y económico del país estén conveniente estabilizados y consolidados. A la vez que el estado con un perfil moderno, este dotado de todas las herramientas modernas que lo conecten al mundo.

Un requerimiento central, es que la política de defensa y la de exterior actúen en



conjunto y sean una especie de “hermanos siameses”, unidos por el corazón que es la dirección política. Hoy no se concibe en los países desarrollados que ambas políticas anden cada una por su lado.

En este contexto *el sector defensa y las FFAA, tienen un papel muy importante, ya que es uno de los vectores del proyecto estratégico*. Hoy, resulta muy importante tener conciencia de que una de las formas de integración con el primer mundo se hace compartiendo los llamados “compromisos estratégicos”, constituyendo una forma de participar en éstos el empleo de las FFAA en operaciones internacionales. La participación de las fuerzas militares de varios países en Haití es prueba clara de lo que señalamos.¹⁷

Con el objeto de tener una mirada de largo plazo en esta materia, resulta trascendental aceptar que *uno de los puntos centrales para la conexión del proyecto estratégico del país con el primer mundo, es entender cuáles son las tendencias que esos países están insinuando*. En tal sentido, estudiar bien, analizar desde una perspectiva política y fijar criterios acerca de que harán las FFAA hacia el exterior es fundamental.

En todos los países del mundo las misiones que cumplen las FFAA se agrupan en cuatro categorías. Primero, están las más conocidas o tradicionales que son *misiones convencionales* para las cuales las FFAA

tienen las capacidades suficientes. Segundo, los ya mencionados *compromisos estratégicos* que los países cumplen con el envío de sus FFAA a operaciones internacionales bajo mandato de ONU u otras, que se cumplen por extensión de las capacidades convencionales. Tercero, *las misiones de aporte al desarrollo nacional*, sobre las cuales ya nos referimos y la cuarta categoría, corresponde a *las misiones no convencionales* que, en lo medular, deben resolver las nuevas amenazas, para la cual no se tiene todas las capacidades y es necesario desarrollarlas.

Cuando se hace esta clasificación a partir de las categorías de las misiones, se tiene a confundir la participación de las FFAA en Operaciones de Paz, con las misiones no convencionales, siendo que las primeras están en el orden de los compromisos estratégicos. El problema radica en que a partir de un mandato de la ONU, se podría generar una operación de estabilización post conflicto armado, destinada a asegurar la paz en un territorio que estaba bajo el dominio de grupos terroristas o para evitar que éstos puedan tomar el control, ello implica actuar bajo capítulo VII con cierto poder de fuego y determinadas reglas, demandando unas capacidades que no todos los estados pueden alcanzar por el alto nivel de preparación que se requiere para interoperar con fuerzas usualmente multinacionales.¹⁸

¹⁷ En Haití la MINUSTAH cuenta con 6.684 militares y 1.692 policías civiles. Chile aporta 499 militares y 10 policías civiles. Argentina 557 militares y 4 policías civiles y Brasil 1212

militares y no aporta policías civiles. (Fuente RESDAL)

¹⁸ Hay que observar cómo algunos países de la región que participan en operaciones de paz desarrollan en las misiones capacidades



En la oportunidad que se estudia la proyección que tendrán las FFAA hacia el exterior, hay que analizar qué es lo que plantea la Organización de Estados Americanos (OEA), ya que es el organismo que reúne a los países de la región. La OEA fomenta la participación en operaciones de paz. Referente a Seguridad ha adoptado una definición llamada "seguridad multidimensional", con una categorización de las amenazas no muy feliz porque coloca en un mismo plano al terrorismo y a la pobreza, el uso de armas de destrucción masiva y la corrupción, por mencionar algunas de las situaciones más diversas¹⁹. La carencia de una clasificación precisa y de una jerarquía provoca que los estados no cuenten con un marco general que les permita definir los cursos de acción y los medios para llevarlos a cabo. Si bien existe el principio de que cada estado establezca sus prioridades en materia de seguridad y defensa, el hemisferio debería avanzar hacia una definición común en este aspecto porque ello fortalecería el sistema de seguridad hemisférico, el punto que los matices entre los estados deberían estar en los medios que cada uno utilice. Sin embargo, la gran dificultad de construir una visión de seguridad común para los países de la región, está en su heterogeneidad ideológica y de intereses que impide reconocer una amenaza común. Recordemos que en la OEA está desde Chávez a Bush.

operativas superiores a las que utilizan en sus propios países con el fin de estar a la altura del requerimiento y poder integrar una fuerza combinada o multinacional.

¹⁹ Declaración de Seguridad de las Américas, México, 2003. La Conferencia Especial de

4.2 El terrorismo amenaza actual

Uno de los temas que convoca la preocupación de los países es el fenómeno del terrorismo, aunque no hay una visión consensuada acerca de la participación de las FFAA en la lucha contra esta amenaza. Es probable, que a raíz de las distintas aproximaciones que tienen los países a propósito de esta amenaza, que la OEA eligió el camino de no categorizarlas dejando esto a cada estado. Por ello, cada país integrante tendrá que decidir si emplea o no a las FFAA en la lucha contra este azote que afecta a la humanidad. Por ejemplo, Argentina y Chile, han decidido no involucrar a las FFAA en esta lucha. En el caso de estos países las fuerzas policiales deberán tener el desarrollo operativo suficiente para ser efectivas en estas acciones.

En la actualidad hay que mirar más allá de la acción terrorista y de los medios, penetrando en su fuente, sus redes y estructuras para extirparlo verdaderamente. Esa tarea no es nada fácil porque demanda trabajar al alero de la Resolución N.º 1373, que exhorta a los estados a adherirse y ratificar distintas convenciones y protocolos tendientes combatir el terrorismo de una forma integral. Esto significa, que en algunos estados se podrá combatir el terrorismo con agencias gubernamentales exclusivamente civiles, en otros exclusivamente militares y en otros de

Seguridad realizada en octubre de 2003 en ciudad de México asumió el concepto de Seguridad Multidimensional la que fue ratificada en la VI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas en 2004 y confirmada en Managua 2006,



manera mixta. Por ejemplo, si un estado posee un sistema financiero débil es probable que sea utilizado para lavado de dinero con el fin de financiar operaciones terroristas que ni siquiera serán producidas en ese país, y donde otros países servirán de base para la conformación de células terroristas cuyos movimientos deberán ser monitoreados por sistemas de inteligencia e incluso combatidos directamente por fuerzas "ad hoc" exclusivamente de policías, en otros operando en forma conjunta militares y policías. No se pueden desconocer en la región las asimetrías en lo institucional y en los estados de avances de la implementación de la Res. N.º 1373 de ONU para combatir el terrorismo.

Cada Estado debe definir dónde están los límites que permiten que una, otra o un conjunto de instituciones tengan competencia sobre el problema. Quizás una práctica solución es determinar primero el ámbito de la seguridad que el terrorismo afecta identificando su naturaleza, así financiera, cibernética, armada (sea o no convencional) o de otra índole, como también si esa naturaleza tiene un impacto en la seguridad interna o externa del estado, con ello es posible definir los medios con se debe enfrentar. Si afectara la seguridad interna debería ser abordada únicamente por las policías en coordinación con otras agencias gubernamentales como ministerios de hacienda e instituciones financieras si fuera el caso; en cambio, sí afecta la seguridad exterior, hay que distinguir

entre dos situaciones contrapuestas: 1) Si la amenaza terrorista está radicada en otro estado²⁰; y 2) Si la amenaza terrorista se produce en el propio territorio y provoca que otro estado se sienta amenazado por ella. En el primer caso, el conductor político-estratégico del estado afectado por la amenaza debe decidir si la va a combatir hasta el lugar donde se gesta utilizando a sus FFAA y/o utilizará alguna maniobra estratégica que coarte la libertad de acción de quienes son responsables de ella con alguno o todos los campos de acción de modo sinérgico. En el segundo caso, el estado debería buscar apoyo internacional para enfrentar el problema que se produce en su territorio y que afecta a terceros estados. En este último caso las FFAA locales asumirían un rol preponderante en la lucha contra este flagelo, con un trabajo coordinado de las distintas agencias del estado.

Como se ha dicho el terrorismo debe ser tratado integralmente y no solamente desde sus efectos como ocurre al interior de la OEA, donde aún no hay un mecanismo que permita sumar capacidades multidimensionales entre los actores regionales para contrarrestar esta y otras amenazas. Se observa al terrorismo, como el tema más preocupante, pero en el resto de los temas tales como el crimen organizado y el tráfico de drogas no se observan avances sustantivos. Esto significa que se desconocen "las redes de apoyo del terrorismo".

mayoría de los estados únicamente les permitiría hacer alguna maniobra con centro de gravedad en el campo diplomático.

²⁰ Este es el caso de USA país que además de ir hasta donde está la amenaza utiliza el resto de los campos de acción para lograr eliminar la amenaza. La estatura político-estratégico de la



En mi opinión el terrorismo será una amenaza que ira "in crescendo" y que afectará en particular a los países más desarrollados, en especial EEUU, debido a la brecha tecnológica que va marcando su espectacular desarrollo militar. Por ello, creo que una cosa lleva a la otra.²¹

Palabras finales

Como ha quedado en evidencia en este trabajo unir democracia, economía de mercado y proyecto estratégico de seguridad y defensa es una tarea compleja. En general, los países que van en esta línea han tenido avances sustantivos, pero aún queda camino por recorrer. La clave es la existencia de un liderazgo estratégico que lleve a cabo las grandes definiciones estratégicas, esto es fije objetivos, determine recursos y genere los modos para alcanzar los objetivos.²² Sin embargo, liderazgo estratégico no es un liderazgo personal del gobernante común y corriente. Liderazgo estratégico es un "sistema de liderazgo" que involucra a la elite gobernante, entendida como la elite institucional integrada en sus propósitos con la elite proveniente del mundo privado.

En los años cincuenta produjo gran impacto en los EEUU la publicación del libro "The Power Elite" de Charles Wright Mills. En este libro el notable sociólogo dejaba en evidencia una fuerte crítica a las elites en Norteamérica, intentando probar que la gran masa de población era dominada por un reducido número de gente que configura la élite de poder en la

sociedad americana. Para Mills, esa estructura de dominación la integran los políticos, los propietarios y empresarios de las grandes empresas y los altos mandos militares; los que convergen en una especie de elite de poder horizontal con múltiples relaciones e interconexiones entre sus miembros. En síntesis, se resume en que las estructuras superiores de cada una de las tres elites (política - empresarial y militar) conformaban una minoría de poder de los EEUU.

Sin lugar a dudas que esta comprobación de Mills puede ser muy criticable y es el lado negativo de esta situación, pero más allá, pienso que constituye una realidad y pese a las anomalías que puede tener es el gran factor de estabilidad en la conducción político-estratégica. Lo anterior, porque un consenso en torno al sistema político y económico resulta esencial en el mundo de hoy. Cada sociedad política tiene una historia, una evolución y un contexto, por lo que la estructura de elite finalmente obedecerá a las singularidades de cada realidad.

Por ello, una institucionalidad política sólida será la que en definitiva hará carne la definición de Max Weber en el sentido de que el poder político moderno se expresa en la autoridad llamada "racional legal" esto es un conjunto de preceptos por sobre los grupos de dominio. Precisamente a esa normativa institucional será donde la elite tendrá que estar definitivamente subordinada.

²¹ En algunos artículos he considerado "El desequilibrio tecnológico" como un nuevo principio de la guerra.

²² Esta es la definición de Estrategia que ha propuesto el coronel ® Arthur Like profesor del Army War College (USA)



BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. García Jaime, "Las relaciones civiles militares en Chile" publicado en Democracias Frágiles. Las relaciones civiles – militares en el mundo iberoamericano. Editor José A Olmeda, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Madrid, España, 2005
2. Friedrich Carl, Gobierno constitucional y Democracia, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975,
3. Merton Robert, Teorías y estructuras sociales, Fondo de Cultura Económica (México)
4. Handel Michael, Masters of the War, USA, 1992
5. Declaración de Seguridad de las Américas, México, 2003.

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

VISITA A SOCIOS RECLUIDOS EN PUNTA PEUCO

Cumpliendo un acuerdo del Directorio el pasado jueves 30 de agosto el Presidente y Primer Vicepresidente de Cosur Santiago concurren al Penal de Punta Peuco, para visitar a los Coroneles de Ejército señores Manuel Carevic Cubillos, Jaime García Zamorano y Haroldo Latorre Sánchez; y al Brigadier de Ejército señor Miguel Krassnoftf Martchenko.

Esta visita fue realizada en conjunto con la actividad bimensual que realizan directivos y socios de Unofar, quienes habitualmente llevan provisiones para los socios recluidos y en esta ocasión varios ejemplares de la última edición de la revista de dicha organización. Por su parte los directivos de Cosur entregaron a nuestro ex presidente, Coronel Haroldo Latorre, un ejemplar del [Boletín del trimestre Marzo-Mayo de 2018 de Cosur Chile](#).

En las 2 horas que duró la visita se pudo mantener una amena charla con los camaradas de armas, quienes conviven en un ambiente de franca camaradería y mutuo respeto con personal de gendarmería, lo cual les hace más soportable la situación a la que se encuentran sometidos.



Visitantes y recluidos compartieron un oficio religioso el cual fue celebrado en esta ocasión por un coronel de Ejército en Retiro quien es diácono de la Iglesia Católica. Se oró por las familias de los presentes y especialmente por quienes se encuentran recluidos. Confiamos en que la Divina Providencia intercederá para que todos aquellos mayores de 75 años o que sufren una grave enfermedad puedan cumplir sus penas en reclusión domiciliaria.

Finalmente se compartió un café con galletas y golosinas, con la esperanza de repetir esta muestra de amistad tan pronto como sea posible.



Participaron en este almuerzo, de izquierda a derecha: Coronel de Aviación Sr. Patricio Provoste, Abogado Sr. Raúl Romero, Capitán de Navío Sr. Gastón Mendoza, Coronel de Ejército Sr. Nelson Cabezas, Coronel de Ejército Sr. Simón Zegpi, Capitán de Navío Sr. Vicente Caselli, ST IM RN Sr. Werner Fletcher, Coronel de Ejército Sr. Patricio Ríos, Brigadier de Ejército Sr. Ricardo Valenzuela, Capitán de Navío Sr. Federico Jara y Capitán de Navío Sr. Enrique Cordovez.

ALMUERZO DE BIENVENIDA A NUEVOS SOCIOS

Una vez finalizada la sesión del Directorio del miércoles 5 de septiembre, llegaron a la sede de Cosur Santiago 6 de los 9 nuevos socios que entusiastamente se han incorporado a nuestra filas durante los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, para compartir con los directores un almuerzo en el salón Santa Bárbara del Club Militar de Oficiales en Retiro General Adolfo Silva Vergara.

En la oportunidad nuestro presidente, coronel de Ejército Sr. Nelson Cabezas Flores, les dio formalmente la bienvenida a una Corporación que convoca oficiales superiores de la Defensa Nacional y a un grupo profesionales que comparten su vocación por preservar los valores nacionales y promover la profesión militar. Señaló que el mes de septiembre era una ocasión propicia para renovar los votos que hace 40 años motivaron la creación de Cosur Chile. Reiteró que nuestros principales objetivos, amén de la camaradería y bienestar de los socios, eran colaborar con las Fuerzas Armadas y manifestar el amor a la Patria en

esa bandera que, flameando en lo alto, es capaz de unir a los chilenos sin distinción de raza, creencia o condición.

Los nuevos socios que se incorporaron en el mencionado trimestre son: el Teniente 2º IM RN Sr. Walter Fletcher Alba, el Subteniente IM RN Sr. Werner Fletcher Alba, el Coronel de Ejército Sr. Jaime García Covarrubias, el Capitán de Navío Sr. Federico Jara Cartes, el Coronel de Aviación Sr. Patricio Provoste Herevia, el Coronel de Ejército Sr. Patricio Ríos Acevedo, el Abogado Sr. Raúl Romero Goenaga, el Coronel de Ejército Sr. Luis Vera Muñoz y el Coronel de Ejército Sr. Simón Zegpi Espinoza

Con estas incorporaciones la fuerza efectiva de Cosur Santiago aumentó a 129 socios, de los cuales un 92% son Oficiales Superiores y un 8% son socios cooperadores.



MOVIMIENTO DE SOCIOS

INGRESOS

- Teniente 2° IM RN Sr. Walter FLETCHER Alba
- Subteniente IM RN Sr. Werner FLETCHER Alba
- Coronel de Ejército Sr. Jaime GARCÍA Covarrubias
- Capitán de Navío Sr. Federico JARA Cartes
- Coronel de Aviación Sr. Patricio PROVOSTE Herevia
- Coronel de Ejército Sr. Patricio RÍOS Acevedo
- Abogado Sr. Raúl ROMERO Goenaga
- Coronel de Ejército Sr. Luis VERA Muñoz
- Coronel de Ejército Sr. Simón ZEGPI Espinoza

RENUNCIAS

- Teniente Coronel de Ejército Sr. Francisco Parada

